



RESOLUCION No. 237-AD-89.

Lima, 18 de ABRIL de 1989.

Visto el oficio No.062 presentado por la Federación Peruana de Judo, el cual ha motivado el expediente No.1719.

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación de Judo compuesta por los Clubes "Regatas Lima" y "Compañía Peruana de Teléfonos", viaje a la ciudad de Arica a participar en el Campeonato Internacional "Carabineros de Chile", que se realizará del 20 al 23 de Abril de 1989;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el certificado médico de la indicada delegación deportiva;

De conformidad con el Art.9o. numeral 12 y Art.77o. del Decreto Legislativo No.328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo 1o.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Judo para que la delegación Juvenil de Judo compuesta por los Clubes "Regatas Lima" y "Compañía Peruana de Teléfonos", viaje a la ciudad de Arica a participar en el Campeonato Internacional "Carabineros de Chile" a realizarse del 20 al 23 de Abril de 1989.

Artículo 2o.- La nómina de la delegación es la siguiente:

Relación Deportiva

- LUIS MOGRAVEJO VALEGA : Presidente de la Delegación
- VERONICA MASIAS DE BONIFAS: Tutora
- CARMEN CHAPARRO DE CASTAGNOLA : Tutora
- CARLOS BERRIOS REYES : Delegado Técnico

Deportistas

- Andrés, RAMIREZ GASTON SEMINARIO
- Javier, RAMIREZ GASTON SEMINARIO
- Martín, ECHEVARRIA PEREZ
- Giacamo, GASTAGNOLA CHAPARRO
- Nick, BONIFAZ MASIAS
- Luis, CASTAGNOLA CHAPARRO
- Emilio, BULLER GHERSI
- Diego, LA ROSA GONZALES DEL RIEGO
- Claudio, MOGROVEJO VINELLI
- Jorge, QUEVEDO HERMOZA
- Ricardo, GUGLIELMINO PEDREROS
- Enrique, SANCHEZ FIGUEROA





RESOLUCION No. 237-AD-89.

Lima, 18 de ABRIL de 19 89.

Raúl, CISNEROS HERRERA
Dante Antonio, FALCON GONZALES
Boris, CRUZ AYBAR
Dick, SANCHEZ FIGUEROA
Félix Adolfo, CRUZ MORA
Luis Enrique, MORA MENDIETA
Freddy Omar, SALDAÑA CARDENAS
José Eriberto, FARRO PALMA
Johnny Francis, MONTOYA ARGUELLES
Carlos Alberto, ALVIRENA HERNANDEZ
Giancarlo, DAPELLO MATTOS
Piero Alejandro, DAPELLO MATTOS
Daniel Martín, AGUILAR PEÑA
Roberto Carlo, ASTUQUIPAN GUZMAN
Roberto Carlos, SARRIA CARDENAS

Artículo 3o.- De conformidad con el Art.77o. establecido por el Decreto Legislativo No.328 y reglamento por el Art.76o del Decreto Supremo No.07-ED-86, del 13 de Marzo de 1986, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.269 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley No. 22317 modificado por el Art.2o del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes No.22317 y 24030.

Artículo 4o.- El costo que ocasione el indicado viaje, NO afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Judo ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 5o.- La presente Resolución NO autoriza la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

.../



RESOLUCION No. 237-AD-89.

Lima, 18 de ABRIL de 19 89.



Artículo 60.- Al término del citado evento Internacional, la Federación Peruana de Judo tiene 15 (Quince) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
VICE - Presidente

RCN/DINADAF
CG/aan.
Exp. No.1719

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE :	NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. JUDO	1719
FECHA DE INGRESO : 12.04.89		OF. 062-PPJ-89 de 05.4.89	Ref. :
HORA : 12:00 p.m.		ASUNTO :	
NUMERO DE FOLIOS : (09) - 4000		Autorización de viaje a favor del Club de Regatas Lima y el Club de Judo de la Cía. Per. de teléfonos para participar en Campeonato Internacional "Carabineros de Chile".	
REGISTRADO POR : Panoos			
PASE A :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1719
REMITIDO POR :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº de Folio
RECIBIDO POR :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
FECHA	HORA	OBSERVACIONES :	5

PASE A :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1719
REMITIDO POR :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº de Folio
RECIBIDO POR :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
FECHA	HORA	OBSERVACIONES :	H

PASE A : DEN	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1719
REMITIDO POR : OAJ	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº De Folio
RECIBIDO POR : <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
FECHA 14/4/89	HORA 12:30	OBSERVACIONES :	3

PASE A : O.A.T	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1719
REMITIDO POR : <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº De Folio
RECIBIDO POR : <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
FECHA 14/4/89	HORA 11:15	OBSERVACIONES :	Se por Res. de D. Jefe

PASE A : SR. CREMER/DINADAT	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 1719
REMITIDO POR : <i>[Signature]</i> OTD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREPARAR RESP.	Nº De Folio
RECIBIDO POR : <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	09
FECHA 89.04.12	HORA 2:10	OBSERVACIONES :	Documento que lleva sólo la firma del presidente. 1



FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

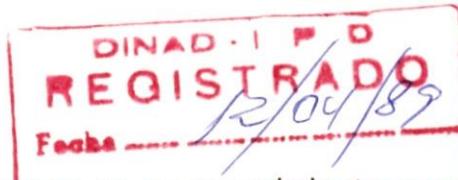
[Handwritten signature]
DEL DEPORTE
Primito Documentum
JULIO No 01
UWO

I. P. D.

OFICIO No. 062-FPJ-89

Lima, 05 de Abril de 1989

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente .-



De mi consideración :

Es motivo del presente, poner en su conocimiento que la Asociación de Judo de Arica y el Club de Judo Carabineros, nos han invitado a participar en el Campeonato Internacional "Carabineros de Chile" en conmemoración de un aniversario más de dicha Institución, el cual se llevará a cabo entre el 20 y 23 del presente mes, y dentro del programa de Intercambio Deportivo Internacional entre nuestras Instituciones.

Para poder concurrir a este evento, se efectuó una reunión de coordinación con las diferentes instituciones, siendo el Club de Regatas Lima y el Club de Judo de la Compañía Peruana de Teléfonos, los únicos que contestaron positivamente para la participación en este evento.

Los deportistas que han sido nominados por sus Clubes, han contado con la supervisión de esta Federación.

En el caso de los deportistas del Club de Regatas Lima, ellos vienen compitiendo en algunos eventos internacionales interclubes, con mucho éxito, y en el caso del Club de Judo de la C.P.T. estos deportistas en su mayoría son campeones metropolitanos.

Ambas Instituciones viajarán con sus propios recursos.

Por lo expuesto, agradeceremos se sirva extendernos la Resolución respectiva, según la relación que se adjunta.

Sin otro particular, es propicia esta oportunidad para reiterar le los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Julio Echazú Peralta
Presidente
AYUDA MUTUA PARA EL BIENESTAR COMUN



I. P. D.

FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A · LIMA · PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

DEL DEPORTE
Primito Documento
FOLIO No 02

RELACION DEPORTIVA

Luis Mogrovejo Valega	: Presidente de Delegación
Verónica Masías de Bonifaz	: Tutora
Carmen Chaparro de Castagnola	: Tutora
Carlos Berrios Reyes	: Delegado Técnico

DEPORTISTAS :

Andrés Ramírez Gastón Seminario
Javier Ramírez Gastón Seminario
Martín Echevarría Pérez
Giacomo Castagnola Chaparro
Nick Bonifaz Masías
Luis Castagnola Chaparro
Emilio Buller Ghersi
Diego La Rosa Gonzales del Riego
Claudio Mogrovejo Vinelli
Jorge Quevedo Hermoza
Ricardo Guglielmino Pedreros
Enrique Sánchez Figueroa
Raúl Cisneros Herrera
Dante Antonio Falcón Gonzales
Boris Cruz Aybar
Dick Sánchez Figueroa
Félix Adolfo Cruz Mora
Luis Enrique Mora Mendieta
Freddy Omar Saldaña Cárdenas
José Eriberto Farro Palma
Johnny Francis Montoya Argüelles
Carlos Alberto Alvirena Hernández
Giancarlo Dapello Mattos
Piero Alexandro Dapello Mattos
Daniel Martín Aguilar Peña
Roberto Carlo Astuquipan Guzmán
Roberto Carlos Sarria Cárdenas


Julio Echezú Peralta
Presidente





I. P. D.

FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

DEL DEPORTE
Informe Documental
FOLIO No 03

INFORME TECNICO

La Asociación de Judo de Arica y el Club de Judo Carabineros de Arica, están organizando la realización del "Campeonato Internacional Carabineros de Chile" y han invitado a la Federación Peruana de Judo a dicho evento.

La Federación informó de esta invitación a los Clubes de Lima y a la Liga de Judo de Arequipa.

La Liga de Judo de Arequipa está realizando sus trámites en su localidad, a fin de conseguir la Resolución respectiva para concurrir a este Torneo.

En cuanto a los Clubes de Lima, sólo asistirían integrantes del Club de Regatas Lima y de la Compañía Peruana de Teléfonos.

Los deportistas del Club de Regatas Lima, en su mayoría, ya han participado en eventos internacionales organizados por ellos mismos y en torneos en la ciudad de Cuenca, Ecuador, hasta en 3 oportunidades, siempre con muy buenos resultados, tal como le consta a la DINADAF ya que la F.P.J. ha remitido siempre los informes correspondientes.

En cuanto a los deportistas de la Compañía Peruana de Teléfonos, son de las Categorías Infantiles y Juveniles y han ocupado los primeros lugares en los Torneos Metropolitanos organizados por la Liga de Judo de Lima.

A solicitud de la F.P.J., se ha evaluado a estos deportistas y considero que están en condiciones físicas y técnicas adecuadas como para poder representarnos en este evento.

Cabe mencionar que los deportistas que nos representarán en Arica han participado en el último Campeonato Infantil Juvenil llevado a cabo el 8 y 9 del presente mes, ocupando los primeros lugares.

Lima, 10 de Abril de 1989.

Ricardo Inami Shimabukuro
Entrenador F.P.J.

Julio Echazú Peralta
Presidente



FEDERACION CHILENA DE JUDO
ASOCIACION DE ARICA
CLUB DE JUDO CARABINEROS

DEL DEPARTAMENTO
Primito Document
FOLIO No. 0

OBJ.: REMITE BASES PARA CAMPEONATO
INTERNACIONAL DENOMINADO
"CARABINEROS DE CHILE".

REF.: Tratar de contar con su pre-
sencia y participación.

NRG.: 10.- /

ARICA, 14 de marzo de 1989.

DE : PRESIDENTE DEL CLUB DE JUDO CARABINEROS ARICA.

AL : SEÑOR PRESIDENTE DE LA LIGA PERUANA DE JUDO.

PRESENTE

1.- Por intermedio del presente oficio,
lo saludo e invitamos a participar en el 5to. Campeonato de-
nominado " CARABINEROS DE CHILE ", con motivo de un aniversa-
rio más de nuestra Institución.

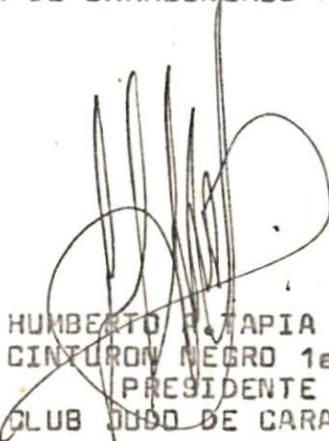
2.- Nuestro Club está en condiciones de
recibir una delegación por parte de ustedes, de unas 18 perso-
nas competitivas (judokas) y dos dirigentes o arbitros, los
cuales les sería considerada su estadía, que consiste en el
alojamiento y comidas, por los días viernes 21 de abril en la
noche, sábado todo el día y domingo en la mañana. Esto no qui-
ta derecho que uds., puedan traer un número mayor de competi-
dores o dirigentes, que se pagen su estadía en nuestra ciudad.

3.- Se hace presente a Ud. que las eli-
minatorias se harán el día sábado 22 de abril desde las 09.30
horas, por la razón de contar con más de 180 participantes,
representantes de Salta Argentina, Lima Perú, Antofagasta,
Iquique, Santiago y los siete clubes de Arica.

4.- Esperando tener una buena acogida
por parte de ustedes, me despido y a sus ordenes.

P.D. Cualquér duda o consulta, hacerla
a mi nombre, dirección PREFECTURA DE CARABINEROS ARICA CHILE.


ALICIA ZENTENO BARBAS
SECRETARIA
CLUB JUDO CARABINEROS


HUMBERTO R. TAPIA VIEDMA
CINTURON NEGRO 1er. DAN
PRESIDENTE
CLUB JUDO DE CARABINERO

BASES DEL 5to. CAMPEONATO INTERNACIONAL
DE JUDO CARABINEROS DE CHILE

DEL COMITÉ
Exhibe Documento
FOLIO No. 0

- 1.- FECHA : DIA SABADO 22 DE ABRIL DE 1989,-
- 2.- LUGAR : FORTIN SOTOMAYOR ARICA.
- 3.- TIPO DE CAMPEONATO : INFANTIL Y JUVENIL, DAMAS Y VARONES.
- 4.- PARTICIPANTES : PODRAN PARTICIPAR JUDOKAS DAMAS Y VARONES HASTA EL GRADO DE 1er. KYU.
- 5.- CATEGORIAS:

VARONES INFANTILES:

<u>7 - 8 años 11 mes.</u>	<u>9 - 10 años 11 mes.</u>	<u>11- 12 años 11 mes.</u>
20 - 25 kg. (1)	26 - 30 kg. (1)	31 - 35 kg. (1)
26 - 30 kg.	31 - 35 kg. (1)	36 - 40 kg. (1)
31 - 35 kg. (1)	36 - 40 kg.	41 - 45 kg.
+ - 35 kg.	46 - 50 kg.	46 - 50 kg.
	+ - 51 kg.	51 - 55 kg.
		+ - 56 kg.

13 - 14 años 11 mes.

41 - 45 kg. (1)
46 - 50 kg. (1)
51 - 55 kg.
56 - 60 kg. (1)
61 - 65 kg.
+ - 65 kg.

CATEGORIA OPEN 2 REPRESENTANTES
POR CLUB- DELEGACION MENOR DE
14 AÑOS, QUE OCUPARON LOS 1er.
Y 2do. LUGAR POR SU CATEGORIA.

VARONES JUVENILES

15 - 20 años 11 mes.

menos 56 Kg. (2)
+ 56 hasta 60 kg.
+ 60 " 65 kg. (2)
+ 65 " 71 kg. (2)
+ 71 " 78 kg. (2)
+ 78 " 86 kg.
+ 86 " 90 kg.
+ 90 kg.

CATEGORIA OPEN LOS 1eros Y 2do.
LUGARES DE CADA CATEGORIA.

DAMAS INFANTILES :

9 - 10 años 11 mes.

25 - 30 kg.
31 - 35 kg.
36 - 40 kg.
+ - 40 kg.

11 - 12 años 11 mes.

31 - 35 kg.
36 - 40 kg.
41 - 45 kg.
46 - 50 kg.
+ 50 kg.

13 - 14 años 11 mes.

41 - 45 kg.
46 - 50 kg.
51 - 55 kg.
56 - 60 kg.
+ 60 kg.

DAMAS JUVENILES:

15 - 17 años 11 mes.

- 45 kg
46 - 50 kg
51 - 55 kg.
56 - 60 kg.
61 - 65 kg.
+ 65 kg

18 años a 20 11 meses.

- 50 kg.
51- 55 kg.
56- 60 kg.
61- 65 kg.
66- 70 kg.
+ 70 kg.

CATEGORIA OPEN LOS 1eros. y 2dos
LUGARES DE SUS RESPECTIVAS CATEGORIAS.

- 6.- PROGRAMA: DIA VIERNES 21.03.1989, PESAJE OFICIAL, EN EL GIMNASIO DE LA ASOCIACION, UBICADO EN PEDRO MONTT 567 ARICA, A PARTIR DE LAS 18.00 HORAS EN ADELANTE.

SORTEO : 21.00 HORAS, DIA VIERNES 21.03.1989.

ELIMINATORIA: DIA SABADO A CONTAR DE LAS 09.30 HORAS, EN EL FORTIN SOTOMAYOR, QUEDANDO PARA LA TARDE LA DEFINICION DE LOS 3eros. 2dos. y 1eros LUGARES POR CATEGORIAS, MAS LA CATEGORIA OPEN.

INAUGURACION: SERA INAUGURACION OFICIAL DEL CAMPEONATO, EL DIA SABADO 22 DE ABRIL, A LAS 16.00 HORAS O EN SU DEFECTO A LAS 18.00 HORAS, SEGUN LOS COMBATES A REALIZARSE EN LA MAÑANA.

- 7.- INSCRIPCIONES: LAS INSCRIPCIONES SERAN RECEPCIONADAS EN EL GIMNASIO DE LA ASOCIACION, UBICADO EN CALLE PEDRO MONTT 567 ARICA, PARA LOS CLUBES DE LA ASOCIACION ARICA, LOS DIAS MARTES Y JUEVES, DESDE LAS 20.00 A 22.00 HORAS Y PARA LOS CLUBES DE ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MAS LA REPUBLICA ARGENTINA Y PERU, DEBEN HACERLO A LA DIRECCION SIGUIENTE:

SEÑOR HUMBERTO TAPIA VIEDMA
PRESIDENTE CLUB DE JUDD DE CARABINEROS ARICA.
PREFECTURA DE CARABINEROS NRO. 1 ARICA.

SE RECIBIRAN LAS INSCRIPCIONES ANTES DEL DIA 16 DE ABRIL AÑO EN CURSO.

- 8.- ANTECEDENTES: ANTECEDENTES QUE DEBEN REMITIRSE DEBEN SER: NOMBRE COMPLETO, FECHA NACIMIENTO, GRADO EN JUDD, CATEGORIA EN LA QUE PARTICIPARA, AL MOMENTO DEL PESAJE SE COMPRBARA LA EDAD CON DOCUMENTO OFICIAL, LA NO PRESENTACION DEL DOCUMENTO ELIMINARA AL COMPETIDOR.

- 9.- DELEGADO: CADA CLUB O DELEGACION, DEBERA MANDAR JUNTO A LAS INSCRIPCIONES EL NOMBRE DEL DELEGADO QUE LOS REPRESENTARA EN EL DESARROLLO DEL EVENTO, Y SERA RECONOCIDO POR LA COMISION TECNICA ANTE CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO.

- 10.- NOTA: LAS INSCRIPCIONES DEBERAN EFECTUARSE EN FORMA ESCRITA CON EL TIMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL CLUB O ASOCIACION PARTICIPANTE, PODRAN ENVIAR LAS INSCRIPCIONES POR MEDIO DE TELEX CHILE U OTRO MEDIO ESCRITO, ANTES DE LA FECHA INDICADA EN EL PROGRAMA, INCLUYENDO TODOS LOS ANTECEDENTES SOLICITADOS. NO SE ACEPTARAN INSCRIPCIONES EN FORMA TELEFONICA O VERBAL.

SE EFECTUARA EL PESAJE OFICIAL, SOLO EN EL HORARIO INDICADO Y SERA CONTROLADO POR LA COMISION TECNICA Y LOS DELEGADOS. EL PESAJE EXTRAOFICIAL SERA RESPONSABILIDAD DE LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES. TODO COMPETIDOR QUE NO SE ENCUENTRE EN LOS LIMITES MINIMOS Y MAXIMOS DE LA CATEGORIA EN QUE FUE INSCRITO, SERA AUTOMATICAMENTE ELIMINADO DE LA COMPETENCIA, COMO ASINISMO LA NO PRESENTACION AL PESAJE. EL PESAJE SERA DE NIVEL INTERNACIONAL, A SABER : DAMAS EN MALLA DEPORTIVA Y VARONES DESNUDOS, EN NINGUN CASO SE OTORGARA GRAMOS DE PESO POR PRENDAS DE VESTIR AL MOMENTO DEL PESAJE.

- 11.- SISTEMA DE COMPETENCIA: CON UN COMPETIDOR (A) LA CATEGORIA NO SE REALIZARA.
CON DOS COMPETIDORES (AS) INSCRITOS, LA CATEGORIA SE DEFINIRA AL MEJOR DE TRES COMBATES ENTRE ELLOS.
CON MAS DE DOS Y MENOS DE SEIS COMPETIDORES, LA CATEGORIA SE REALIZARA POR EL SISTEMA DE TODOS CONTRA TODOS, ESTA CATEGORIAS SE DEFINIRAN SOLO POR LA CANTIDAD DE COMBATES GANADOS EN CASO DE EMPATE ENTRE DOS COMPETIDORES, SERA DECLARADO VENCEDOR DE LA CATEGORIA, AL GANADOR DEL COMBATE REALIZADO ENTRE ELLOS.
EN CASO DE EMPATE ENTRE TRES O MAS COMPETIDORES, LA CATEGORIA SE DEFINIRA, SUMANDO EL PUNTAJE OBTENIDO EN SUS VICTORIAS, SEGUN LA TECNICA QUE LA OBTUVO.
- 12.- PUNTAJE: EL PUNTAJE SERA COMO SIGUE:
IPPON 10 PUNTOS
WAZARI 7 PUNTOS
YUKO 5 PUNTOS
KOKA 3 PUNTOS
- EN CASO DE EMPATE, DECISION DE ARBITRO, EL PUNTAJE ASIGNADO SERA DE LA TECNICA QUE PRODUJO EL EMPATE, DE NO HABER PUNTAJE EN EL TABLERO MARCADOR SE LE ASIGNARAN TRES PUNTOS AL GANADOR.
EN CASO DE RETIRO POR LESION, ELIMINACION O NO PRESENTACION DE UN COMPETIDOR, SE HARA MERECEDOR DE UN IPPON A SU FAVOR.
- CON MAS DE CINCO COMPETIDORES (AS) INSCRITOS, LA CATEGORIA SE DEFINIRA POR SIMPLE ELIMINACION Y NO TENDRA REPECHAJE.
- TUDO COMPETIDOR QUE SEA INSCRITO, SORTEADO Y ACEPTADO POR EL PESAJE OFICIAL Y NO SE PRESENTE A LA COMPETENCIA, SERA SOMETIDO SU CASO A LA COMISION DE DISCIPLINA DE LA ASOCIACION DE JUDO ARICA Y SI ES EXTRANJERO A SU RESPECTIVA LIGA O CONFEDERACION.
- 13.- DIRECCION DE LOS COMBATES. A CARGO DE LA COMISION DE ARBITRAJE DE LA ASOCIACION DE JUDO ARICA Y SEÑORES ARBITROS INVITADOS.
- 14.- TIEMPO: EL TIEMPO DE COMBATE PARA LOS INFANTILES, SERA DE 3 MINUTOS, JUVENILES 4 MINUTOS, LAS FINALES SERAN AUMENTADAS EN UN MINUTO.
- 15.- P.O.: EN EL SORTEO SE INTENTARA QUE NO SE ENFRENTEN EN EL PRIMER COMBATE, DOS JUDOKAS DE UNA MISMA DELEGACION O CLUB PARTICIPANTE, SEGUN VENGAN INSCRITOS.
TODA ASOCIACION QUE HAYA INSCRITO A MAS DE UN CLUB EN ESTAS INSCRIPCIONES, SERAN CONSIDERADAS, COMO REPRESENTANTES DE DISTINTAS INSTITUCIONES, UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO, ESTE NO PODRA SER MODIFICADO.
- 16.- PREMIACION: SE PREMIARAN LOS 3ro. 2do. Y 1er. LUGARES DE CADA CATEGORIA, MAS LOS 3ro. 2do Y 1er. LUGARES POR CLUBES O DELEGACIONES.

« CEDER PARA VENCER »


ALICIA ZENTENO BARDAS
SECRETARIA
CLUB JUDO CARABINEROS


HUMBERTO TAPIA VIEDMA
CINTURON NEGRO 1er. DAN
PRESIDENTE
CLUB JUDO CARABINEROS



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

FEDERACION PERUANA DE JUDO.

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO MEDICO A LOS INTEGRANTES DE LA FEDERACION PERUANA DE JUDO, ENCONTRANDOS CLINICAMENTE APTOS NO EFECTUANDOSE LA PRUEBA DE LABORATORIO POR FALTA DE REACTIVOS.

DEPORTISTAS :

BERRIOS REYES, Carlos.	A P T O.
BOLLER GHERSI, Emilio.	A P T O.
RAMIREZ GASTON, SEMINARIO Javier.	A P T O.
RAMIREZ GASTON SEMINARIO, Andrés.	A P T O.
EHEVARRIA PEREZ, Martin.	A P T O.
CASTAGNOLA CHAPARRO, Giacomo.	A P T O.
BONIFAZ MASIAS, Nick.	A P T O.
CASTAGNOLA CHAPARRO, Luis.	A P T O.
LA ROSA GONZALES DEL RIEGO, Diego.	A P T O.
MOGROVEGO VINELLI, Claudio.	A P T O.
QUEVEDO HERMOZA, Jorge.	A P T O.
GUGKIELMINO PEDREROS, Ricardo.	A P T O.
SANCHEZ FIGUEROA, Enrique.	A P T O.
CISNEROS HERRERA, Raúl.	A P T O.
FALCON GONZALES, Dante.	A P T O.
CRUZ AYBAR, Boris.	A P T O.
SANCHEZ FIGUEROA, Dick.	A P T O.
CRUZ MORA, Félix.	A P T O.
MORA MENDIETA, Luis.	A P T O.
SALDAÑA CARDENAS, Freddy.	A P T O.
FARRO PALMA, José.	A P T O.
MONTOYA ARGUELLAS, Johnny.	A P T O.
ALVIRENA HERNANDEZ, Carlos.	A P T O.
DAPELLO MATTOS, Giancarlo.	A P T O.
DAPELLO MATTOS, Piero.	A P T O.
AGUILAR PEÑA, Daniel.	A P T O.
ASTUQUIPAN GUZMAN, Roberto.	A P T O.
SARRIA CARDENAS, Roberto.	A P T O.
MONGROVEJO VALEGA, Luis.	A P T O.
MASIAS DE BONIFAZ, VERONICA.	A P T O.
CHAPARRO DE CASTAGNOLA, Carmen.	A P T O.

Lima, 14 de Abril de 1,989



DR. HUGO BOTELLI MORA
DIRECTOR DE DINAMED.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

RECIBO No. 04

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
1% Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
Otros <u>Derecho de Trámite</u>	34,000.00
<u>17 x 2,000.00 c/u</u>	1
TOTAL I/.	34,000.00

RECIBO Nº 1622 -89

He recibido de : Comparte

Peruana de telefonos

La suma de treinticuatro mil y 00/100

Intis - - - -

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 12 de Abril de 1989



[Handwritten signature]

Sello y firma del Tesorero o Encargado

Observaciones : _____